



H. CUERPO DE REGIDORES

PROFE. CRISTÓBAL GONZÁLEZ LÁZARO
SECRETARIO GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO DE MATLAPA, S.L.P.

PRESENTE.

De conformidad con la obligación contenida en el artículo 74 fracción II de la ley Orgánica del Municipio libre del estado de San Luis Potosí y para los efectos correspondientes; presento el informe trimestral de la comisión que presido y que me fueron asignadas **IV. CULTURA, RECREACION, DEPORTE Y JUVENTUD, XV. SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL**. Como lo establece el artículo 89 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; mismo que comprende del 01 de octubre del año 2024 a la fecha.

Agradeciendo de antemano su tiempo y consideración, quedo a su disposición para cualquier aclaración o información adicional que sea necesaria. Reciba un cordial saludo

Matlapa S.L.P., A 8 de mayo del 2025

ING. BRAYAN ROLDAN RIVERA BERRIDI
REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL



INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES
REGIDOR BRAYAN ROLDAN RIVERA BERRIDI



HONORABLE CUERPO DE REGIDORES

Administración Municipal 2024- 2027



Por medio del presente documento, presento mi segundo informe trimestral de actividades correspondientes al periodo del 01 de febrero del 2025 a la fecha, con el objetivo de dar a conocer los trabajos realizados en el desempeño de mis funciones como parte del cuerpo de regidores de esta honorable administración del ayuntamiento de Matlapa.

Mi labor durante este periodo ha estado orientado a trabajar por el bienestar de nuestro municipio, enfocándome en atender las necesidades de la ciudadanía en las áreas que represento: salud, deporte y cultura. Desde el inicio de esta administración, hemos asumido el compromiso de priorizar la salud de las familias de Matlapa, llevando a cabo iniciativas que contribuyan a mejorar su calidad de vida.

De igual manera, hemos apostado por el deporte como un medio para fomentar estilos de vida saludables y fortalecer los lazos comunitarios. Al mismo tiempo, la promoción de la cultura ha sido un eje central para ofrecer a la juventud oportunidades de expresión, aprendizaje y crecimiento consolidando así una sociedad más dinámica e inclusiva.

Es fundamental destacar que estas acciones se han llevado a cabo gracias al trabajo en conjunto con los diferentes departamentos municipales, lo que ha permitido brindar una atención más cercana y eficiente a las necesidades de la población.

Reitero mi compromiso con los habitantes de Matlapa y mi disposición para continuar trabajando en beneficio de nuestro municipio, promoviendo acciones que generen un impacto positivo y duradero en nuestra comunidad.



PUNTOS DE ACUERDO DEL H. AYUNTAMIENTO:

En la quinta sesión extraordinaria se acordaron los siguientes acuerdos:

- I. Se aprobó del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.
- II. Se aprobó del fondo resolvente de caja chica por la cantidad de \$25,000.00 mil pesos para tesorería municipal.
- III. Se aprobó del fondo resolvente de caja chica por la cantidad de \$25,000.00 mil pesos para el DIF municipal.

En la octava sesión ordinaria se acordaron los siguientes acuerdos:

- I. Se aprobó la cuenta pública del año 2024.
- II. Se aprobó el reglamento interno para el registro, alta, codificación, control, resguardo, traspaso, reposición y baja de bienes muebles, registro y alta de bienes inmuebles propiedad del municipio de
- III. Matlapa S.L.P.
- IV. Se aprobaron los formatos para el nuevo inventario del ayuntamiento del municipio de Matlapa de bienes muebles, inmuebles y armas, municiones e indumentaria de seguridad pública

En la novena sesión ordinaria se acordaron los siguientes acuerdos:

- I. Se aprobó el reglamento interno del consejo de desarrollo social.
- II. Se aprobó el reglamento de alcoholes.
- III. Se aprobó el reglamento de comercio, plazas, mercados, anuncios y espectáculos.



- IV. Se aprobó el nuevo inventario de los bienes muebles e inmuebles.
- V. Se aprobó los estados financieros del mes de enero del año 2025.
- VI. Se aprobó las modificaciones presupuestales del ramo 28, correspondientes al mes de enero del año 2025
- VII. Se aprobó el inventario general de los bienes muebles e inmuebles.
- VIII. Se aprobó la creación de Instituto Municipal del Deporte.
- IX. Se analizó y discutió la partida presupuestaria para la dieta extraordinaria de regidores, a pesar de estar presupuestada dentro del tabulador de salarios; la cual no fue aprobada en nado sincronizado; a pesar de tener muchos años con la misma dieta.

En la décima sesión ordinaria se acordaron los siguientes acuerdos:

- I. Se aprobó la propuesta para que el municipio de Matlapa S.L.P., participe en la "Guía consultiva de desempeño municipal".
- II. Se aprobó los estados financieros del mes de febrero del año 2025.
- III. Se aprobó las modificaciones al presupuesto de egresos del mes de febrero del año 2025.
- IV. Se aprobó el proyecto de decreto de la reforma al artículo 16 de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de San Luis Potosí, en materia de interrupción legal del embarazo.
- V. Se aprobó el Informe por parte del congreso del estado que ha instituido el "día mundial en recuerdo de las víctimas de accidentes de Tránsito" durante el mes de noviembre, por lo que seguridad pública y tránsito municipal deberá implementar acciones en materia de movilidad y seguridad vial como lo establece la ley de tránsito del estado.

En la onceava sesión ordinaria se acordaron los siguientes acuerdos:

- I. Se aprobó los estados financieros correspondientes al primer trimestre del ejercicio fiscal 2025.
- II. Se aprobó las modificaciones presupuestales del ramo 28 correspondientes al mes marzo del año 2025.
- III. Se aprobó los lineamientos para el alta, registro, modificación, baja y destino final de sellos oficiales de la administración pública municipal de Matlapa, S.L.P. 2024-2027.



En el transcurso de estos 6 meses de gobierno, he tenido el honor de participar y coordinar diversas actividades enfocadas en los ejes de salud, deporte y cultura, áreas fundamentales para el desarrollo integral de nuestro municipio. Estas acciones han sido realizadas con el propósito de atender las necesidades de la ciudadanía y fomentar un entorno más saludable, activo y enriquecido culturalmente para todas las familias de Matlapa.

Además de las actividades realizadas, he tomado cursos de capacitación impartidos por la CEFIM del estado, en los cuales he adquirido conocimientos sobre temas de interés clave para la construcción de un buen gobierno. Estas capacitaciones han sido aprovechadas al máximo con el objetivo de fortalecer mis habilidades y brindar un servicio más eficiente, responsable y transparente a la ciudadanía.

Desde programas de promoción de la salud hasta eventos deportivos que impulsan la convivencia y el bienestar físico, así como actividades culturales que refuerzan nuestra identidad comunitaria, cada acción emprendida refleja mi compromiso con el bienestar y progreso de Matlapa. A través del trabajo conjunto con distintas áreas del ayuntamiento y el apoyo de la ciudadanía, hemos logrado avanzar hacia los objetivos trazados, sentando bases sólidas para el desarrollo continuo de nuestro municipio.



CONVENIO CON EL COBACH 21 DE MATLAPA PARA LA
INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES



CONSEJO MUNICIPAL DE
PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA
EDUCACIÓN



DIA MUNDIAL DE CONCIENCIACIÓN SOBRE EL AUTISMO



CURSO DE CAPACITACIÓN DE LA INICIATIVA A PROMOVER "MI NEGOCIO VERDE"



ARRANQUE ESTATAL DE VACUNACIÓN



INAUGURACIÓN DE LA LIGA INTERCOMUNITARIA DE FUTBOL



PRIMER ENCUENTRO Y DEMOSTRACION DE BANDAS DE GUERRA



ENTREGA DE CHIP VERDE, ACOMPAÑADOS DEL DIRECTOR DEL INPODE JOAQUIN GARCIA



CUMPLIENDO CON LAS REUNIONES DE CABILDO



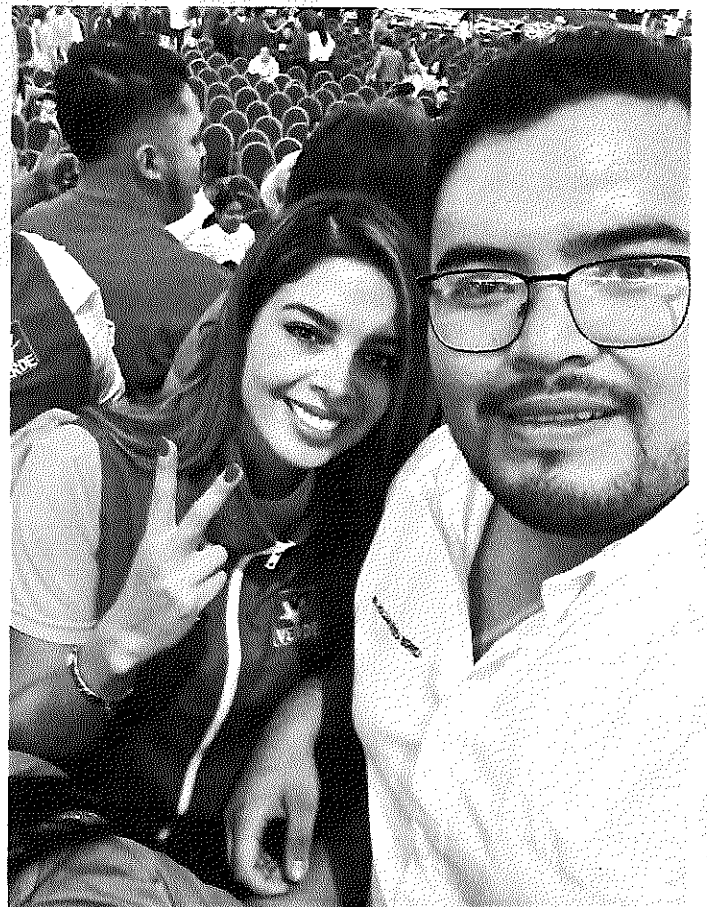
ACTIVIDAD NIÑO PRESIDENTE Y CABILDO EN EL CONGRESO DEL ESTADO SEDE TAMAZUNCHALE



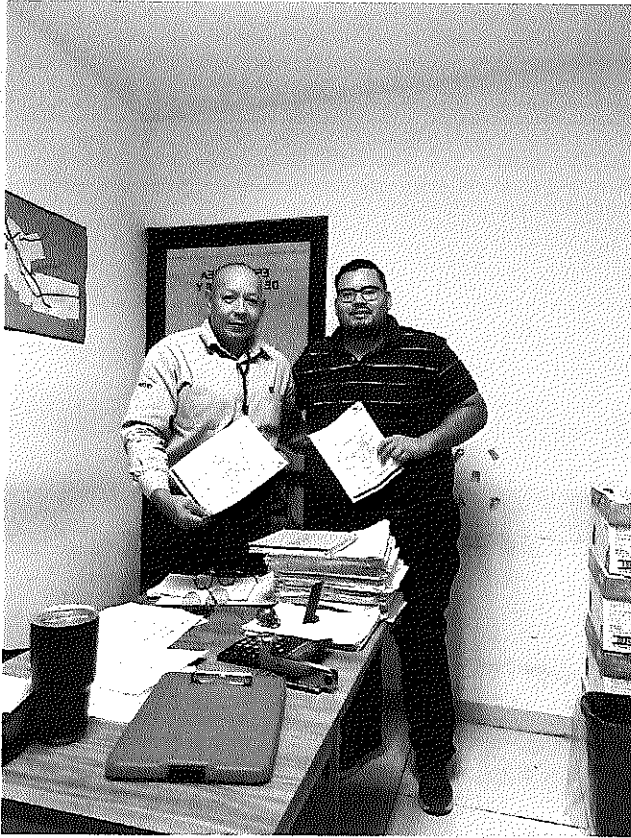
JORNADA NACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL DENGUE



CONSEJO DE PARTICIPACION JUVENIL



ARRANQUE NACIONAL DE AFILIACION DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA EN SAN LUIS
POTOSI



DEPARTAMENTO DE VECTORES DE LA JURISDICCION
SANITARIA NUMERO 06 EN LA ACTIVIDAD DE
DESCACHARRISAR Y FUMIGAR EL MERCADO
MUNICIPAL DE MATLAPA



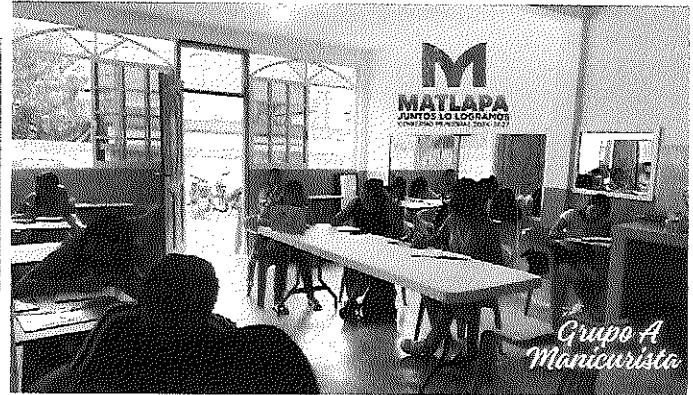
COVENIO CON LA UASLP CAMPUS
HUASTECA SUR PARA EL APOYO DE
NUESTROS JOVENES DE MATLAPA



BRIGADAS EN EL MUNICIPIO DE MATLAPA Y SUS COMUNIDADES

“SALUD Y ESTILO” OFRECEMOS SERVICIOS GRATUITOS COMO CORTES DE CABELLO, CONSULTAS Y ENTREGA DE MEDICAMENTO EN CASO DE SER NECESARIO, MANICURE, PEDICURE, PEINADOS, SE PONEN UÑAS ACRILICAS, EXAMEN DE LA VISTA GRATIS CON HASTA UN 80% DE DESCUENTO EN EL ARMAZÓN.





SE REALIZO UN CONVENIO CON LA ESCUELA PROYECTO LAS HUASTECAS QUE PREPARA A LOS JOVENES EN DIFERENTES OFICIOS, ASI ESTAMOS CUMPLIENDO, CON LAS PROPUESTAS DE CAMPAÑA, CAPACITAR PARA EL TRABAJO



ALGUNOS APOYOS SOCIALES

